

EXP – UNC: 0000677/2019

VISTO:

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes Áreas de la Facultad, se autorizó al Personal No Docente a cumplir horas extra a su jornada habitual de trabajo, para realizar diferentes tareas relacionadas con sus funciones; y

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 (treinta y cinco) horas semanales, 7 (siete) horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su artículo 74º fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra convencional, con el recargo del 50% los días hábiles, y del 100% los días inhábiles;

que corresponde efectuar el pago de las actividades efectivamente realizadas fuera del horario habitual de trabajo al Personal No Docente de la Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se abonen los siguientes montos en concepto de horas extra, al Personal No Docente de las distintas Áreas de la Facultad, por la realización de las tareas que a continuación se detallan:

***JAIMES RONDINE, CRISTINA** legajo 53223, (valor hora extra del agente \$ 348,96.-) el importe bruto de \$ 6630,24.- (pesos seis mil seiscientos treinta con 24/100), en concepto de 19 (diecinueve) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Venezuela en franjas horarias sin personal durante el mes de junio de 2019. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.

***MARTÍNEZ, ANDREA**, legajo 46159, (valor hora extra del agente \$ 620,88.-), el importe bruto de \$ 3725,28 (pesos tres mil setecientos veinticinco con 28/100), en concepto de 6 (seis) horas extras al 100% (Código 82), realizadas el 08 de junio del 2019 para por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante las Jornadas de Filosofía Política. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.

***PALACIOS, DIEGO**, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 772,44.-), el importe bruto de \$ 3862,20 (pesos tres mil ochocientos sesenta y dos con 20/100), en concepto de 5 (cinco) horas extras al 100% (Código 82), realizadas el 08 de junio del 2019 para por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante las Jornadas de Filosofía Política. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.


Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

*RICCIARDI, MANLIO EZEQUIEL, legajo 53734, (valor hora extra del agente \$ 328,41.-) el importe bruto de \$ 1642,05.- (pesos un mil seiscientos cuarenta y dos con 05/100), en concepto de 5 (cinco) horas extra al 50% (código 81), por tareas de limpieza del Pabellón Azul durante el mes de junio del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 12 del Área Central.

*RICCIARDI, MANLIO EZEQUIEL, legajo 53734, (valor hora extra del agente \$ 437,88.-) el importe bruto de \$ 2189,40.- (pesos dos mil ciento ochenta y nueve con 40/100), en concepto de 5 (cinco) horas extra al 100% (código 82), tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante las actividades de la Secretaría de Posgrado durante el mes de junio. Imputar dicho gasto a fuente 12 de la Secretaría de Posgrado.

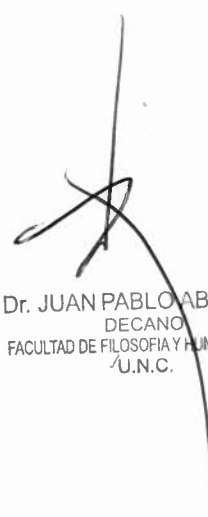
*TAPIA, CINTIA, (valor hora extra del agente \$ 337,07.-) el importe bruto de \$ 1685,35.- (pesos un mil seiscientos ochenta y cinco con 35/100), en concepto de 5 (cinco) horas extra al 50% (código 81), por tareas de limpieza y cierre de pabellones durante las actividades de la Secretaría de Posgrado durante el mes de junio. Imputar dicho gasto a fuente 12 de la Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 03 JUL 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0731
m.s./e.s


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC